



CONVOCATORIA. N°023-SGC-GADMPS-2021

Pablo Sexto a, 15 de octubre de 2021.

SEÑORES CONCEJALES:

Sra. Waas Angelina Chinkim Naichap
Sr. Elio Liberio Gualpa Guamán
Sra. Claudia Marisol Juela Carcelén
Sr. Cristhian Junior Poma Villarreal
Sr. Carlos Rómulo Rodríguez Gaona

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal que se realizará el día **LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021**, a partir de las 09H00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto, al amparo del Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador "CRE", en concordancia con los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD" y el Art. 10 de la Ordenanza que Regula las Actuaciones y Remuneraciones del Concejo Cantonal de Pablo Sexto.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte del señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta N° 022-2021 y resoluciones de la sesión extraordinaria realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021.
5. Análisis y resolución del memorando N° 217-PS-GADMPS-2021, suscrito por el Dr. Fernando Zhañay Procurador Síndico del GADMPS, en la que consta el borrador del Convenio de Cooperación Interinstitucional que este Gobierno Municipal pretende suscribir con el Representante Legal de la Unidad Educativa "12 de Febrero", para la ejecución del proyecto: "Entrega de Tubos de petróleo de conformidad con la Propuesta técnica para la reactivación de Unidad de Explotación de pequeños rumiantes -ovinos Pelibuey - Construcción de un vivero hortícola - frutal didáctico".
6. Análisis y resolución del Oficio N° 012-ACPTI-GADMPS-2021, de fecha 06 de octubre de 2021, presentado por el Ing. Jhonny Balseca Analista de Avalúos y Catastros del GADMPS, en la que adjunta la propuesta de "Ordenanza que regula la legalización de los terrenos mostrencos ubicados en las zonas urbanas del cantón Pablo Sexto", para su aprobación en primera instancia.
7. Análisis y resolución del Oficio N° 013-ACPTI-GADMPS-2021, de fecha 06 de octubre de 2021, presentado por el Ing. Jhonny Balseca Analista de Avalúos y Catastros del GADMPS, en la que adjunta una propuesta del "Reglamento que regula el proceso para trámites en el catastro, cambio de propietario u posesionario y traspasos de dominio de predios", para su aprobación en primera y única instancia.
8. Análisis y resolución del Memorando N° 922 - GADMPS-DPTI-2021, de fecha 14 de Octubre de 2021, suscrito por el Arq. Eddy Sucuzhañay Director de Planificación del GADMPS, en la que adjunta el proceso de adjudicación del bien inmueble con clave catastral N° 141150020201001000, a favor del VICARIATO APOSTÓLICO DE MENDEZ.
9. Clausura.

Atentamente:

Ing. Lenin Verdugo González
ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO.